## ECONOMIST & JURIST



Luisja Sánchez Periodista jurídico



## Manuel Marchena pide a los 'compliance officers' que prosigan con su labor de transformar culturalmente sus organizaciones

Frente a un auditorio de más de 500 profesionales del cumplimiento, convocados en este Día del 'Compliance Officer' por la Asociación Española de 'Compliance' (Ascom), **Manuel Marchena explicó a los asistentes cómo ha ido evolucionando la jurisprudencia de la Sala Segunda del Supremo** que preside desde 2017: "Para que haya esa responsabilidad penal de la persona jurídica, tiene que haber un delito de la persona física que activa esa responsabilidad, que luego tiene sus propios fundamentos y antijuricidad".

En su intervención, elogió el papel de los *compliance officers* como gestores del cumplimiento y creadores de una cultura de responsabilidad y ética: "Un trabajo que ustedes deben seguir haciendo". También explicó las primeras sentencias que, con el paso de los años, cimentaron esa controvertida responsabilidad penal de las personas jurídicas, ahora más consolidada que en sus inicios.

En su intervención, Manuel Marchena, presidente de la Sala Penal del Supremo, recordó que la propia "